*Instituto Tecnológico de Costa Rica*

*Consejo Institucional*

COMISIÓN PERMANENTE

ESTATUTO ORGÁNICO

#### Informe de Labores

###### **II Semestre de 2016**

Integrantes

###

**Lic. William Buckley Buckley, Coordinador**

**Máster María Estrada Sánchez**

**Ing. Jorge Carmona Chaves**

**M.Sc. Jorge Chaves Arce**

**MSc. Alexander Valerín Castro**

**Sr. Eddie Gómez Serrano**

**Secretaria de Apoyo: Ana Ruth Solano Moya**

|  |  |
| --- | --- |
| ***CONTENIDO*** | ***PÁGINA*** |
| **Introducción** | **3** |
| **Temas dictaminados** | **5** |
| **Temas en análisis** |  |
| **Fiscalización del cumplimiento de las políticas relacionadas con la temática de la comisión**  | **13** |
| Conclusiones y recomendaciones | **14** |

# *INTRODUCCIÓN*

En cumplimiento de los Artículos 17 y 19 del Reglamento del Consejo Institucional, se presenta a continuación el Informe de Labores de la Comisión de Estatuto Orgánico, correspondiente al II Semestre del 2016, el cual contiene un listado de los temas tratados, dictaminados y en proceso de dictamen, así como el análisis y conclusiones sobre la labor realizada en este periodo.

***INFORME DE LABORES***

# *COMISIÓN DE ESTATUTO ORGÁNICO*

***II SEMESTRE DEL 2016***

**INTEGRANTES:**

* Lic. William Buckley Buckley, Coordinador
* Máster María Estrada Sánchez
* Lic. Jorge Carmona Chaves
* MSc. Alexander Valerín Castro
* M.Sc. Jorge Chaves Arce
* Sr. Eddie Gómez Serrano

**Secretaria de Apoyo:** Ana Ruth Solano Moya

Durante el I Semestre del 2016, se realizaron 13 reuniones ordinarias, según consta en las Minutas de la No. 228 a la 240 y algunas otras reuniones en conjunto con otras Comisiones.

La Comisión se reúne los días martes de 1:00 p.m. a 4:00 p.m.

La Comisión de Estatuto Orgánico tiene entre otras funciones, elaborar las propuestas relacionadas con las reformas estatutarias, así como las que se originen de acuerdos aprobados por la Asamblea Institucional Representativa, cuando estos sean competencia del Consejo Institucional. Así como la elaboración de propuestas de creación, eliminación y modificación de reglamentos institucionales en el ámbito de su competencia.

TEMAS DICTAMINADOS POR LA COMISIÓN

|  |  |
| --- | --- |
| ***No. SESIÓN CONSEJO INSTITUCIONAL*** | ***DETALLE DEL ACUERDO*** |
| **Sesión Ordinaria No. 2984, Artículo 9, del 10 de agosto de 2016** | **Interpretación del Artículo 74 del Estatuto Orgánico del ITCR, relativo a la integración de los Consejos de Centros Académicos.**  |
|  |
| **Sesión Ordinaria No. 2986, Artículo 8, del 24 de agosto de 2016** | **Respuesta al señor Harold Blanco Leitón, Director del Departamento de Recursos Humanos, sobre la solicitud de interpretación del Artículo 63 , inciso m, del Estatuto Orgánico del ITCR**  |
|  |
| **Sesión Ordinaria No. 2987, Artículo 11, del 31 de agosto de 2016** | **Respuesta a solicitud de interpretación del Artículo 58 del Estatuto Orgánico del ITCR, relacionado con los requisitos para ser Director de Departamento y Coordinador de Unidad de Departamento** |
|  |
| **Sesión Ordinaria No. 2989, Artículo 12, del 14 de setiembre de 2016** | **Consulta a la comunidad “Interpretación de los Artículos delel Estatuto Orgánico del ITCR, relacionados con el cálculo de la la Representación Estudiantil en los órganos de toma de decisiones”** |
|  |
| **Sesión Ordinaria No. 2994, Artículo 7, del 19 de octubre de 2016** | **Consulta a la Comunidad en relación con la modificación del Artículo 101 del Estatuto Orgánico del ITCR, sobre consulta de las Políticas Específicas**  |
|  |
| **Sesión Ordinaria No. 2995, Artículo 9, del 26 de octubre de 2016** | **Ampliación de la consulta a la comunidad institucional sobre** **la propuesta de:** “**Interpretación de los Artículos del Estatuto Orgánico del ITCR, sobre el cálculo de la Representación Estudiantil en los órganos de toma de decisiones”.**  |
|  |
| **Sesión Ordinaria No. 2998, Artículo 7 del 16 de noviembre de 2016** | **Solicitud de prórroga a Comisión Especial para que elabore la propuesta para lograr mayores niveles de equidad e igualdad en el ITCR, conformada en Sesión Ordinaria No. 2948, Artículo 7, del 18 de noviembre de 2015** |
|  |
| **Sesión Ordinaria No. 3000, Artículo 7, del 30 de noviembre de 2016** | **Interpretación de los Artículos del Estatuto Orgánico del ITCR, sobre el cálculo de la Representación Estudiantil en los órganos de toma de decisiones.**  |

Temas en análisis de la Comisión

|  |  |
| --- | --- |
| **ASUNTO** | **ACCIONES SEGUIDAS** |
| 1. **Código de Ética**
 | Durante el año 2016 la Comisión de Normativa ha trabajado en el Reglamento de Ética, para ser trasladado a la Comisión de Estatuto Orgánico. Se ha conservado todo lo que ha hecho la Comisión sobre Normativa, al considerar que resulta ser un valioso insumo para ser plasmado en el documento final. La documentación respectiva radica en la Secretaría del Consejo Institucional. |
| 1. **Solicitud propuesta de reforma del Estatuto Orgánico”, sobre el permiso es para todos los candidatos inscritos para el cargo de Rector de la Institución**
 | En la Minuta No. 188-2015, se recibe el oficio SCI-335-2015, según sugerencia presentada por el señor William Buckley en la Sesión Ordinaria No. 2919, celebrada el 27 de mayo del 2015, en el Capítulo de Varios, a fin de que los candidatos a Rector en la campaña política, puedan gozar de un permiso con goce de salario por al menos dos semanas para que puedan llevar a cabo la campaña, ya que existen riesgos de trabajo que quedan al descubierto cuando estos funcionarios estén con permiso. Se solicita tratar el tema en la Comisión de Estatuto Orgánico y elaborar la propuesta de modificación del Estatuto Orgánico, a fin de elevarla a la Asamblea Institucional Representativa. En Minuta No. 197-2015, celebrada el martes 8 de setiembre de 2015, el señor William Buckley señala que este tema por ser de trascendencia se debe analizar de forma concienzuda, y posterior a la actual coyuntura de RETO.   |
| 1. **Solicitud a las Comisiones Permanentes del Consejo Institucional, para que a la luz de lo que establece el Estatuto Orgánico y los reglamentos generales aprobados por el Consejo Institucional, hagan una revisión exhaustiva de las funciones que ha venido desempeñando el Consejo Institucional”**
 | En la Minuta No. 200-2015, celebrada el martes 6 de octubre de 2015, el señor Jorge Chaves y el señor William Buckley se comprometen a revisar las funciones y posteriormente traer un informe para abordarlo en Comisión. |
| 1. **Acuerdo de la Sesión Ordinaria No. 2945, Artículo 12, del 28 de octubre de 2015: “Constitución de la Comisión de Estatuto Orgánico como Comisión Especial para que revise el Reglamento Interno del Consejo Institucional y proponga la modificaciones correspondientes”**
 | Tema analizado en las Minutas No. 204, 207.Se dispusoEl señor Alexander Valerín se comprometió a trabajar este asunto en conjunto con el señor William Buckley.En reunión 208-2016, del 19 de enero de 2016, los miembros de la Comisión disponen que revisarán el Reglamento y traerán las observaciones correspondientes a la próxima reunión.En reunión 210-2016, del 02 de febrero de 2016, se inicia con la revisión del Reglamento del Consejo Institucional. En reunión 212-2016, del 16 de febrero, se continúa con la revisión del Reglamento. En reunión 213-2016, del 23 de febrero de 2016, el señor Alexander Valerín propone al señor Willliam Buckley, revisar este Reglamento con la Ley General de la Administración Pública, por lo que lo revisarán en forma conjunta. |
| 1. **Glosario Institucional**
 | En la Minuta No. 207-2015, del 8 de diciembre del 2015, se dispuso definirlo como primer punto de agenda para el próximo año.En reunión No. 208-2016, del 19 de enero de 2016, los miembros de la Comisión de Estatuto Orgánico revisan algunos términos expresados en el documento remitido por la OPI, los cuales son discutidos y surgen algunas dudas con respecto a que si los términos expresados son los que han ido aprobando para uso del TEC. Además por una revisión superficial, se denota que hay una mezcla de disfunciones.Por lo tanto, se dispone invitar a la señora Tatiana Fernández, para la próxima reunión y así indicarles lo que realmente se requiere con este trabajo. En reunión 209-2016, del 26 de enero de 2016, se recibe a la MAU. Tatiana Fernández, Lic. Jenny Zúñiga, Licda. Karla Castro y Licda. Yaffany Monge, con el fin de externar las dudas que tienen los miembros de la Comisión. El tema es discutido ampliamente, por lo que se dispone enviar nota a la señora Tatiana Fernández con copia al señor Julio Calvo, devolviendo la propuesta de Glosario y solicitarle que el mismo contenga términos generales a nivel institucional.  Mediante oficio SCI-024-2016, del 02 de febrero de 2016, se envía nota a la señora Tatiana Fernández, Directora de la Oficina de Planificación Institucional, en el cual se le indica que la Comisión determinó devolver la propuesta de Glosario Institucional, porque considera que el producto no está acorde con lo que estipula el artículo 17, antes citado, ya que lo que se precisa son conceptos generales a nivel institucional.  |
| 1. **Propuesta de Reglamento Hostigamiento Sexual en el Empleo y la Docencia en el ITCR**
 | Mediante oficio OPI-85-2016, del 12 de febrero de 2016, remiten la propuesta de Reglamento de Hostigamiento Sexual en el Empleo y la Docencia en el ITCR y se conoce en la reunión No. 212-2016 del 16 de febrero de 2016, en la cual los miembros de la Comisión se comprometen a revisar el documento, con el fin de constatar que las modificaciones realizadas por la OPI, estén de acuerdo con las observaciones realizadas por la Comisión.En reuniones 220-2016 del 03 de mayo, 221-2016, del 10 de mayo, 222-2016, del 24 de mayo, 223-2016 del 31 de mayo, la Comisión se ha abocado a revisar las observaciones que ha planteado la señora María Estrada.En reunión No. 225-2016 se continúa con la revisión de la propuesta de modificación al Reglamento contra el Hostigamiento Sexual en el Empleo y la Docencia en el ITCR, la cual se finaliza. La señora María Estrada y el señor William Buckley, revisarán las anotaciones que se le hicieron, para finalizar la propuesta que se consultará a la Comunidad Institucional. |
| 1. **Propuesta de las funciones del Director del Centro Académico**
 | Mediante oficio R-238-2016, del 11 de abril de 2016, se recibe la propuesta de las funciones del Director del Centro Académico y se conoce en la reunión 217-2016, del 13 marzo, la cual se remite a la OPI, mediante oficio SCI-208-2016, del 15 de abril, para solicitar el dictamen respectivo. En reuniones Nos. 234-2016 del 04 de octubre de 2016, 235-2016 del 11 de octubre, 236-2016, del 18 de octubre, 238-2016, del 01 de noviembre, se ha revisado la propuesta.En reunión conjunta con la Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles el día 06 de diciembre de 2016, en el Centro Académico de Alajuela, se discutió con los diferentes coordinadores la propuesta y se dispuso enviarla a ellos para sus observaciones. |
| 1. **Propuesta de la reforma del Código de Elecciones del ITCR, en cumplimiento del Estatuto Orgánico del ITCR, artículo 18, inciso f.**
 | En reunión No. 217-2016, del 13 de abril de 2016, se conoce el oficio TIE-130-2016, en el cual remiten la propuesta de la reforma del Código de Elecciones del ITCR, en cumplimiento del Estatuto Orgánico del ITCR, Artículo 18, inciso f, el cual mediante oficio SCI-208-2016, del 15 de abril de 2016, se solicita el dictamen respectivo de la OPI.  |
| 1. **VINC-055-2016 Informe Final de la Comisión Especial encargada de gestionar una reforma a la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico de Costa Rica, que permita hacer viable la creación de Empresas con participación de capital privado**
 | En reunión No. 225-2016, del 14 de junio se conoce el memorando con fecha de recibido 01 de junio de 2016, suscrito por el MCM. Juan Carlos Carvajal, Coordinador, Comisión Especial para que redacte una propuesta de cambio a la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico de Costa Rica, dirigido al Dr. Julio Calvo Alvarado, Presidente del Consejo Institucional, y adjunta el informe final en respuesta a la misión encomendada, según acuerdo del Consejo Institucional, en Sesión No. 2940, Artículo 9, del 30 de setiembre del 2015. Se dispone convocar a los miembros de la Comisión para la siguiente semana, para que expongan el informe.En reunión No. 226-2016 del 28 de junio se recibe al señor Juan Carlos Carvajal, Licda. Marielos Medaglia y a la señora Silvia Hidalgo. Se dispone solicitar a la señora Bertalía Sánchez, programe un Foro para que se presente en el Consejo Institucional, después de que se presente el Foro del Centro de Emprendimiento, ya que tiene relación con el mismo. En reunión No. 239-2016, del 08 de noviembre de 2016, se revisa en forma conjunta con el señor Tomás Guzmán la propuesta presentada por la Comisión Especial, la cual es ampliamente discutida y se dispone que el señor Guzmán elaborare una propuesta borrador y la presente a los miembros de la Comisión de Estatuto Orgánico.  |
| 1. **Artículo 137 Recurso de Apelación presentado por el Dr. Gerardo Meza y la Dra. Martha Calderón**

**Rechazado el recurso de revocatoria, podrá apelarse la decisión ante el superior inmediato, quien estudiará el caso y podrá enmendar o revocar la resolución únicamente en el aspecto objeto de la apelación”.** | En reunión No. 226-2016, del 21 de junio, 228-2016, del 26 de julio de 2016, se revisa el acuerdo de la Sesión 2967, Artículo 10, del 20 de abril de 2016, donde se rechaza el recurso de apelación presentado por el Dr. Luis Gerardo Meza y la Dra. Martha Calderón, contra la Resolución RR-087-2016 y según lo que creen es que no debía de apelarse este recurso de revocatoria, ya que según lo que establece este artículo, las apelaciones no tienen plazo. Se dispone revisarlo la próxima semana con mayor detenimiento.  |
| 1. **Reforma integral al Reglamento de Convivencia y Régimen Disciplinarios para el estudiantado del ITCR**
 | Mediante oficio SCI-422-2016, del 26 de julio de 2016, se envía a la OPI la propuesta de reforma integral al Reglamento de Convivencia y Régimen Disciplinarios para el estudiantado del ITCR, para su respectivo dictamen. Se está a la espera del dictamen de la OPI.  |
| 1. **Modificación al Artículo 3, inciso g, del Estatuto Orgánico.**
 | En reunión No. 234-2016 del 04 de octubre de 2016, se recibe oficio VIESA-1201-16, en el cual se dispone dar respuesta indicando que con gusto la Comisión atenderá el tema, pero agradecemos nos amplíe dentro de la justificación que realizan, donde se señalen todas las Leyes Nacionales e Internacionales de la lista que corresponde para poder contar con una universidad con mayores niveles de equidad e igualdad en el ITCR, por lo que se sugiere revisar e incorporar las que correspondan a los siguientes temas (algunos ya vienen incluidos, otros falta complementar y otros deben incorporarse); a saber:* Discapacidad
* Población indígena
* Población femenina
* Migrantes
* Diversidad sexual
* Niñez y adolescencia
* Madres y padres
* Laboral

Una vez que nos remitan este anexo, se procederá a llevar el tema a análisis, discusión y redacción del borrador de la propuesta en la Comisión de Estatuto Orgánico, para luego ser elevado al pleno |
| 1. **Propuesta para lograr mayores niveles de equidad e igualdad en el ITCR**
 | En Sesión 2948, Art 7, del 18 de noviembre de 2015, se conformó una Comisión Especial para que elabore la propuesta para lograr mayores niveles de equidad e igualdad en el ITCR.Mediante oficio OEG-115-2016, del 27 de mayo de 2016, solicitan una prórroga al 30 de setiembre de 2016.Mediante oficio SCI-326-2016, del 07 de junio de 2016, se le concede la prórroga al 30 de setiembre de 2016.En reunión de la Comisión No. 234-2016, del 04 de octubre de 2016, los miembros de esta Comisión presentan el avance de la propuesta.Mediante solicitud de prórroga, la Comisión Especial solicita una prórroga al 09 de diciembre de 2017, debido a que consideran que sería el tiempo para entregar una propuesta bastante completa. Los miembros de la Comisión discuten que la prórroga que están solicitando es mucho, por lo que el señor Jorge Chaves se compromete a hablar con la señora Ana Rosa Ruiz, para consultar sobre ese plazo.En Sesión Ordinaria No. 2998, Artículo 7, del 16 de noviembre de 2016, se otorgó una prórroga al 09 de diciembre de 2017. |

**FISCALIZACIÓN EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS RELACIONADAS CON LA TEMÁTICA DE LA COMISIÓN**

Como parte la función de fiscalización de las Políticas Generales que le corresponde al Consejo Institucional, la Comisión de Estatuto Orgánico analizó y dictaminó los temas que dieron origen a los siguientes acuerdos, los cuales están más ampliamente expuestos en la sección de asuntos dictaminados y que contribuyen en gran medida al cumplimiento de políticas generales, como se muestra en el siguiente cuadro:

| No. DE ACUERDO | NOMBRE | POLÍTICAS GENERALES |
| --- | --- | --- |
|  |  |  |
| **Sesión Ordinaria No. 2984, Artículo 9, del 10 de agosto de 2016** | **Interpretación del Artículo 74 del Estatuto Orgánico del ITCR, relativo a la integración de los Consejos de Centros Académicos. SEGUNDA VOTACIÓN** | **4, 8, 15** |
|  |  |  |
| **Sesión Ordinaria No. 2986, Artículo 8, del 24 de agosto de 2016** | **Respuesta al señor Harold Blanco Leitón, Director del Departamento de Recursos Humanos, sobre la solicitud de interpretación del Artículo 63 , inciso m, del Estatuto Orgánico del ITCR**  | **4** |
|  |  |  |
| **Sesión Ordinaria No. 2987, Artículo 11, del 31 de agosto de 2016** | **Respuesta a solicitud de interpretación del Artículo 58 del Estatuto Orgánico del ITCR, relacionado con los requisitos para ser Director de Departamento y Coordinador de Unidad de Departamento** | **4** |
|  |  |  |
| **Sesión Ordinaria No. 2989, Artículo 12, del 14 de setiembre de 2016** | **Consulta a la comunidad “Interpretación de los Artículos del Estatuto Orgánico del ITCR, relacionados con el cálculo de la la Representación Estudiantil en los órganos de toma de decisiones”** | **4, 8, 15** |
|  |  |  |
| **Sesión Ordinaria No. 2994, Artículo 7, del 19 de octubre de 2016** | **Consulta a la Comunidad en relación con la modificación del Artículo 101 del Estatuto Orgánico del ITCR, sobre consulta de las Políticas Específicas**  | **4, 8, 15** |
|  |  |  |
| **Sesión Ordinaria No. 2995, Artículo 9, del 26 de octubre de 2016** | **Ampliación de la consulta a la comunidad institucional sobre** **la propuesta de:** “**Interpretación de los Artículos del Estatuto Orgánico del ITCR, sobre el cálculo de la Representación Estudiantil en los órganos de toma de decisiones”.**  | **4, 8, 15** |
|  |  |  |
| **Sesión Ordinaria No. 2998, Artículo 7 del 16 de noviembre de 2016** | **Solicitud de prórroga a Comisión Especial para que elabore la propuesta para lograr mayores niveles de equidad e igualdad en el ITCR, conformada en Sesión Ordinaria No. 2948, Artículo 7, del 18 de noviembre de 2015** | **4** |
|  |  |  |
| **Sesión Ordinaria No. 3000, Artículo 7, del 30 de noviembre de 2016** | **Interpretación de los Artículos del Estatuto Orgánico del ITCR, sobre el cálculo de la Representación Estudiantil en los órganos de toma de decisiones. Segunda Votación** | **4, 8, 15** |

***CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES***

La Comisión de Estatuto Orgánico, se reunió con la periodicidad establecida, contando con la asistencia y participación activa de sus integrantes, con las salvedades de costumbre, debidamente justificadas.

Se recalca el espíritu de democrático, capacidad para disentir y tolerar las ideas ajenas que mostraron los miembros de la Comisión, así como el aporte de las opiniones de cada quien según su leal saber y entender en pro del quehacer institucional.

Capítulo especial merece la participación de la representación estudiantil, que lo ha sido de forma seria, comprometida y responsable. Asimismo, no debe pasar desapercibido el apoyo secretarial recibido, que sin lugar a dudas ha coadyuvado al buen logro de la gestión de la Comisión.

Agradecimiento sincero a los compañeros que durante mi ausencia por incapacidad médica, asumieron la responsabilidad de coordinar en forma eficiente y eficaz las sesiones y trabajo de la Comisión.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Lic. William Buckley, Coordinador

Comisión Estatuto Orgánico